



Asunción, 12 de julio de 2022

**Nota AFD/GG N° 323/2022**

**Señor  
HERNÁN COLMÁN, Superintendente  
Banco Central del Paraguay  
Presente**

*Referencia: Publicación de los Estados Financieros de la  
Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2022.*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Resolución SB. SG. N° 514 de fecha 12 de setiembre de 1996.

Al respecto, se remite una copia de la publicación de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 30 de junio de 2022, realizada en fecha 12 de julio de 2022 en el Diario ABC COLOR.

Los referidos Estados Financieros, cerrados a fecha de corte 30 de junio de 2022, han sido enviados a ese Órgano de Control en su oportunidad, según Nota AFD/GG N° 318/2022 de fecha 06 de julio de 2022.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para muy saludarlo respetuosamente.

**FERNANDO ORTÍZ  
Gerente de Administración,  
Desarrollo Humano y Tecnología**

**ULISES VILLANUEVA  
Gerente General**